



GESTIÓN COVID

A continuación, os detallamos lo que tenéis que hacer en diferentes situaciones, según el protocolo de la Facultad que sigue al de la Universidad.

La **responsable COVID de la Facultad**, es la Secretaria Académica (María José García Salgado). Su correo electrónico es sec.academica.econo@uniovi.es y su teléfono móvil es **673474228**. **Siempre es preferible contactar por correo electrónico**. Y siempre hay que enviarle vuestro número de móvil para que pueda localizaros fácilmente si es necesario.

1. Si tienes *síntomas compatibles con COVID* eres un **caso sospechoso** y seguramente estarás pendiente de PCR. ¿Qué debes hacer respecto a la Universidad?

- Debes permanecer en **aislamiento estricto**.
- Debes **avisar** a tus convivientes y a las personas que sean tus **contactos estrechos**, de que deben restringir la vida social, evitando la salida del domicilio y el contacto con otras personas. Un **contacto estrecho** es toda persona que haya estado en contacto contigo **sin mascarilla, a menos de 2 metros y más de 15 minutos** (deben darse las tres condiciones), desde 2/3 días antes del inicio de los síntomas (o de la fecha de la toma de muestra en casos asintomáticos) y hasta el momento en que estás aislado.
- Debes **escribir a la responsable COVID** para explicarle la situación y darle todos los datos relativos a estudios que cursas, aulas y horarios de clases a las que has acudido los días anteriores a aparecer los síntomas, etc. Indícale también si estás pendiente de PCR y cuáles son tus **contactos estrechos de la Universidad**, es decir, con qué personas de la Universidad (estudiantes, profesores, personal de administración) has estado sin mascarilla, a menos de 2 metros, durante más de 15 minutos, los días previos. Dale también tu número de teléfono.
- Si la PCR es **negativa**, deberás seguir las indicaciones de los médicos y autoridades sanitarias. Si te descartan como CASO covid, te levantarán el aislamiento tanto a ti como a tu círculo de contactos estrechos.
- Si la PCR es **positiva**, pasas a ser un **CASO COVID confirmado**.

2. Si eres un **CASO COVID confirmado**:

- Debes permanecer en **aislamiento estricto** si no lo estabas ya.
- Debes **escribir inmediatamente a la responsable COVID** y a la gerenta (gerenta@uniovi.es), que te enviarán una hoja **Excel** en la que tendrás que **anotar todos tus contactos estrechos** en el ámbito universitario (ya sabes: sin mascarilla, menos de 2 m, más de 15 minutos). Sólo profesores, estudiantes o personal de administración de la Universidad. (El resto de contactos te los pedirán los rastreadores del Principado).



- **Tus contactos estrechos deben guardar cuarentena domiciliaria:** restringir la vida social, evitando la salida del domicilio y el contacto con otras personas, incluidos los convivientes. Como la Universidad enviará esa hoja Excel al Sistema de Vigilancia y Seguimiento de Contactos Estrechos, alguien les llamará el día 7 desde el último contacto de riesgo que han tenido contigo, que serías el caso positivo. Si lo consideran necesario, se hará PCR y se valorará levantar la cuarentena en caso de que sea negativa (en general, el día 10 desde el último contacto de riesgo).
 - La responsable COVID del centro también se pondrá en contacto con tus contactos estrechos.
- 3. Si eres un **contacto estrecho** (sin mascarilla, menos de 2 metros, más de 15 minutos) de un caso sospechoso o de un caso confirmado.**
- Debes **restringir la vida social**, evitar salir del domicilio y evitar el contacto con otras personas y debes hacer en todo momento lo que te indiquen las autoridades sanitarias.
 - También debes **contactar con la responsable COVID** de tu centro e indicarle tu situación y darle todos los datos relativos a estudios que cursas, aulas y horarios de clases a las que has acudido los días anteriores a aparecer los síntomas, etc. Dale también tu número de teléfono.
 - Debes ir haciendo memoria de tus propios contactos estrechos (sin mascarilla, menos de 2 m, más de 15 minutos), porque según cómo evolucione tu situación, pueden pedirte esos datos. Si además tienes relación con ellos, es prudente que les avises de tu situación para que extremen las precauciones y las medidas de prevención en su vida social y familiar. El contacto estrecho del contacto estrecho no está en aislamiento, pero sí es prudente que extreme las precauciones que, de por sí, todos debemos tener.

Respecto a los estudiantes que no pueden venir por estar en cuarentena o ser positivos, según nuestro protocolo se aplica lo previsto en el **Reglamento de evaluación**, para los casos de ausencias justificadas de un estudiante. Es decir, podéis escribir a vuestros profesores, y también pedir tutorías, y ellos os indicarán modos alternativos para que perder clase suponga el menor perjuicio posible (referencias bibliográficas para que preparéis el tema o los materiales que consideren oportunos, por ejemplo). Y si perdéis pruebas de evaluación continua, que sean evaluables y sean susceptibles de ser repetidas, tal y como indica el reglamento acordarán una fecha (y/u otra modalidad) con vosotros para repetiros esa prueba. En este caso podéis solicitar la repetición de la prueba a través del decanato, o si ya estáis en contacto con vuestro profesor, poneros de acuerdo directamente con él. Siempre que contactéis con el profesor debéis remitirle el correo electrónico con el que la responsable COVID habrá contestado al vuestro, para que el profesor sepa que el centro está al tanto de la situación.